

tificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Contra los citados actos, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, a elección del demandante, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga su domicilio o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su notificación, por comparecencia ante esta Delegación Provincial dentro del plazo establecido o por el transcurso del mismo.

Núm. Expte.: 203/08. Núm. de acta: 53818/08.  
Núm. recurso: 10362/09.  
Interesado: «Ctnes. Palma Hidalgo, S.L.». CIF: B91413864.  
Solidaria: Alcons 2015, S.L. (Notificada).  
Acto: Res. relativa a proced. sancionadores en materia de infracciones en el orden social.  
Fecha: 8 de junio de 2010.  
Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. Expte.: 388/08. Núm. de acta: 152232/08.  
Núm. recurso: 10588/09.  
Interesado: «Fundiciones Caetano, S.A.». CIF: A41080144.  
Acto: Res. relativa a proced. sancionadores en materia de infracciones en el orden social.  
Fecha: 27 de septiembre de 2010.  
Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Sevilla, 10 de noviembre de 2010.- La Delegada, Aurora Cosano Prieto.

*ANUNCIO de 10 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación de Provincial de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. República Argentina, núm. 21, 1.ª planta. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 237/08. Núm. de acta: 64225/08.  
Interesado: Fabre Domínguez Ctnes. CIF: B-91310326.  
Acto: Res. relativa a proced. sancionadores en materia de infracciones en el orden social.  
Fecha: 27 de julio de 2010.  
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Núm. Expte.: 226/10. Núm. de acta: 65391/10.  
Interesado: Ctnes. Guliena, S.L. CIF: B-91752634.  
Acto: Res. relativa a proc. sancionadores en materia de infracciones en el orden social.  
Fecha: 15 de septiembre de 2010.  
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Núm. Expte.: 228/10. Núm. de acta: 71051/10.  
Interesado: Gesmasa, S.L. CIF: B-91334953.

Acto: Res. relativa a proc. sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 15 de septiembre de 2010

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Núm. Expte.: 229/10. Núm. de acta: 92269/10.

Interesado: Ctnes. Guliena, S.L. C.I.F.: B-91845230.

Acto: Res. relativa a proc. sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 15 de septiembre de 2010.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Sevilla, 10 de noviembre de 2010.- La Delegada, Aurora Cosano Prieto.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 11 de noviembre de 2010, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de 20 de septiembre de 2010, de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, recaída en el recurso de alzada que se cita.*

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Ilma. Sra. Secretaria General de Salud Pública y Participación de esta Consejería, de fecha 20 de septiembre de 2010, recaída en el recurso de alzada interpuesto por doña Manuela Navarro Jiménez contra Resolución de la Delegación Provincial de Salud en Córdoba, de fecha 15 de junio de 2010, recaída en el expediente sancionador núm. 417/09; haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de los mismos podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sitos en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla.

Interesada: Doña Manuela Navarro Jiménez.

Expediente sancionador: 417/09.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada 273/10.

Sentido: Inadmisibile.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Sevilla, 11 de noviembre de 2010.- La Secretaria General Técnica, M.ª José Gualda Romero.

*ANUNCIO de 10 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, en el que se comunica resolución de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, por la que se anula la Autorización Sanitaria de Funcionamiento de las industrias que se citan.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por la presente se comunica a las industrias que se citan, resoluciones por las que se anula la Autorización Sanitaria de Funcionamiento.

Asimismo se informa, que si desea impugnarla podrá interponer, de conformidad en lo previsto en los artículos 107 y 114 al 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud, en el plazo de un mes.

Notificado: S. Coop. Andaluza Exclusivas de Córdoba.  
 Núm. Registro Sanitario: 15.0003413/CO.  
 Último domicilio conocido: Avd. Amargacena, nave B-2, 14013, Córdoba.

Notificado: Productos Artesanos Dimo, S.L.  
 Núm. Registro Sanitario: 10.0021384/CO.  
 Último domicilio conocido: Académico Meléndez, 8, 14014, Córdoba.

Notificado: C.B. Félix Gómez Bejarano e Hijos.  
 Núm. Registro Sanitario: 40.0000419/CO.  
 Último domicilio conocido: C/ Huertas, 5, 14730, Posadas (Córdoba).

Notificado: Aceites y Salsas Muela, S.L.U.  
 Núm. Registro Sanitario: 26.0004946/CO.  
 Último domicilio conocido: Ctra. Carcabuey-Rute, km 1,800, 14810, Carcabuey (Córdoba).

Córdoba, 10 de noviembre de 2010.- La Delegada, María Isabel Baena Parejo.

*ANUNCIO de 3 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de consumidores y usuarios.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Avda. del Sur, 13, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Acuerdo de Inicio: 15 días alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud.

Expte.: GR 127/2010.  
 Notificado: Casa L Hogar, S.C.  
 Último domicilio: C/ Alazores, núm. 7, Local 1, 29003, Málaga.  
 Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Expte.: GR 196/2010.  
 Notificado: Granada Tracción Total, S.L.  
 Último domicilio: Ctra. de Córdoba, km 429, 18230, Atarfe (Granada).  
 Acto que se notifica: : Acuerdo de Inicio.

Expte.: GR 173/2010.  
 Notificado: Inversiones Puerto Lope, S.L.  
 Último domicilio: C/ Quevedo, núm. 18, 18320, Santa Fe (Granada).  
 Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Expte.: GR 123/2010.  
 Notificado: Palacios y Valverde, S.L.  
 Último domicilio: C/ Félix Rodríguez de la Fuente, 18, Ptal. 2, 1.º D, 18006, Granada.  
 Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Expte.: GR 39/2010.  
 Notificado: Hostelería Terrón Sahim, S.L., Restaurante Paraje de las Lagunas.  
 Último domicilio: Autovía A-92, p.k. 467,0, 18370, Moraleda de Zafayona (Granada).  
 Acto que se notifica: Resolución,

Granada, 3 de noviembre de 2010.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

*ANUNCIO de 9 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución formulada en procedimiento sancionador en materia de salud pública.*

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estimen pertinentes ante el Instructor/a del procedimiento.

Núm. expediente: 180156/2010.  
 Notificado a: Mutante, S.C.  
 Último domicilio: Plaza de Andalucía, Edf. Montebajo, Monachil (Granada).  
 Trámite que se notifica: Propuesta de resolución.

Granada, 9 de noviembre de 2010.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

*ANUNCIO de 21 de octubre de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se hacen públicas requerimientos y resoluciones relativos a expedientes en materia de Registro General Sanitario de Alimentos.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en la Sección de Sanidad Alimentaria de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud en Málaga, sita en C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que el plazo para la interposición del recurso que en su caso proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado: Alimentos Cárnicos Andaluces, S.L.  
 Último domicilio: Valleniza, 41, P. Ind. Santa Teresa, Málaga (29196).  
 Acto que se notifica: Requerimiento convalidación o baja.

Notificado: Bolacono, S.L.  
 Último domicilio: Alonso Cano, 2, Málaga (29009).  
 Acto que se notifica: Requerimiento convalidación o baja.

Notificado: Bravo Navarro, Antonio Manuel.  
 Último domicilio: Franz Kafka, 8, B-4-1.º-2, Málaga (29006).  
 Acto que se notifica: Notificación resolución Autorización Sanitaria.